

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL BANANERA S.A. "BANIGRISA", CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de El Guabo, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de marzo del Dos Mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Nueve De Octubre 2751 entre General Serrano y Sucre siendo las diez y quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **German Ricardo Serrano Serrano**, por sus propios derechos, poseedor de Setecientos Noventa y Seis (796) acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- **Lidia Elizabeth Vilela Serrano**, por sus propios derechos, poseedora de dos (2) Acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

3.- **Lester José Jima Illescás**, por sus propios derechos, poseedor de dos (2) Acciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.25% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doseientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

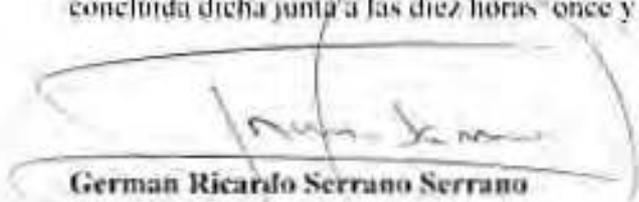
1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y,

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la presente Junta Universal de Socios el Abg. German Ricardo Serrano Serrano, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Lester José Jima Illescás, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta, elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el artículo Doseientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, toma la palabra el Abogado German Ricardo Serrano Serrano, Presidente de la compañía procediendo a informar a los presentes sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil diecisiete, hace entrega de copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, indica a los presentes que

la compañía se mantiene inactiva y en proceso de liquidación, que se está cumpliendo con las obligaciones con los diferentes organismos de control como el SRI, Superintendencia de Compañías. Además que se iniciará los trámites respectivos para la liquidación anticipada de la misma. Luego de las deliberaciones del caso, éste es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, toma la palabra el Presidente de la Compañía, Abogado German Ricardo Serrano Serrano, para hacer indicar que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico durante año y es por esta razón que el Balance del Ejercicio económico del Dos mil Quince no ha variado. Luego de ello los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Diecisiete, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, al respecto toma la palabra el Abg. German Ricardo Serrano Serrano, Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que no hay ningún resultado que presentar del ejercicio económico ya que no ha habido movimientos. Los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el tercer punto. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas once y treinta minutos.



German Ricardo Serrano Serrano
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Lester José Lima Illescas
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Lidia Elizabeth Vilela Serrano
ACCIONISTA